

**JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
(Antes JUZGADO 73 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ)**

Cmpl73bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C. CINCO (5) DE ABRIL DE 2021

COMUNICADO 003 -NOTIFICACIÓN ESTADO 0028 AÑO 2021

Se informa al público en general que los procesos con auto del 26 de MARZO DE 2021, se notificara el **6 DE ABRIL DE 2021 a las 8:00 am** correspondiendo al estado 0028 del año en curso. Las cuales no pudieron ser publicadas el día de hoy por fallas en la página de la Rama Judicial.

Se advierte que las providencias que allí se notifican quedarán debidamente notificadas por ese medio, y los términos correrán a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en el C.G.P. para cada caso en concreto.

Para acceder al estado publicado ingrese al siguiente link

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-055-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>

NOTA: ESTE AVISO ES MERAMENTE INFORMATIVO PARA EFECTOS DE LOGRAR LA COMUNICACIÓN CON EL USUARIO.